

DIARIO DE CORDOBA

TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
Director propietario: D. Manuel García Lovera.

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 19.654

Subscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 6
Resto de España. Trimestre. 8
Extranjero. 10

JUEVES 4 DE JUNIO DE 1914

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LX

El problema del agua

En Agosto del año anterior, molestamos a la atención de los lectores del DIARIO, con varias notas, apuntes, datos y consideraciones sobre el abastecimiento de aguas a esta capital, exponiendo los propósitos del Municipio de conseguir el más preferente cuidado a tan necesaria y urgente necesidad.

En el mes de Septiembre se hicieron varias visitas a los manantiales del Caño Escaravita y Bejarano, por el Alcalde, algunos concejales y distintas personas, comprobándose por varios datos y análisis, la cantidad y calidad de las aguas de dichos veneros.

El distinguido ingeniero de minas don Angel Izardí, se ocupaba, por encargo del Municipio, de hacer y presentar un proyecto y presupuesto de abastecimiento, y así quedó este asunto, al finalizar el año, que casi coincidió con el cambio de la situación política, la renovación parcial de los concejales y la designación de nuevo Alcalde.

Tanto la nueva primera autoridad municipal, como el Ayuntamiento, corroboraron los propósitos de sus antecesores, de prestar singular atención al problema del agua, y el presentar el ingeniero señor Izardí en estudio y proyecto, acordóse abrir pública información por término de tres meses, para que todos concarrieran con sus observaciones.

Ha pasado ya el período informativo, y por las noticias que tenemos, son muy contadas, no pasan de cinco, las personas que han ido a las oficinas municipales para conocer el proyecto del señor Izardí, aunque es posible que no se hayan tomado esta molestia, por la publicidad que, de la parte más interesante de dicho trabajo, se hizo en este DIARIO a fines de Marzo último.

Y también es de presumir que muchas personas crean que el problema del agua se ha resuelto, por los acuerdos y trabajos que el Ayuntamiento ha tomado y realiza para reformar, mejorar y aumentar los veneros de su propiedad.

Merecen y deben otorgarse al Municipio, y especialmente a la Comisión de Aguas los más entusiastas plácemes, por su reconocido celo, eficacia y defensa en favor de los vecinos y sin duda alguna confiamos que muy pronto se apreciarán los beneficios resultados de estos trabajos. Es seguro que, particularmente en los barrios de la parte baja de la ciudad no se padecerá la escasez de agua, en el presente verano, como en los últimos años, pues las reformas y obras que se realizan y proyectan activamente en los veneros de La Palma, El Naranjo y Las Piedras, La Mina, Torrecilla, Santa Clara y Hoja Maimón, aumentarán considerablemente los caudales de los mismos y permitirá que se atienda algo mejor este importante servicio.

Repetimos que es importantísima la mejora que el Ayuntamiento merece todos los plácemes, por la voluntad y buen deseo que ha demostrado en este asunto, de capitalísimo interés.

Ahora bien: ¿Queda resuelto, con estas obras y mejoras, el problema de abastecimiento de aguas de Córdoba?

Los números nos darán la respuesta.

Según la nota oficial publicada por la Comisión de Agua, en el DIARIO de 15 de Abril último, con las reformas que se iban a realizar tendrían a Córdoba: 50 paises de agua del venero de La Palma, 35 del Naranjo y las Piedras, 35 de Hoja Maimón, 20 de la Mina y 90 de la Torrecilla y Santa Clara, es decir 290 paises, o sean 1.324 metros cúbicos cada 24 horas, estimando que la paja equivale a 4 litros por minuto o 576 metros cúbicos en 24 horas. (Nosotros vamos a referirnos siempre que tratemos de medidas de agua, a litros por unidad de tiempo, pues la medida de la paja es imprecisa, incierta y no se presta a cálculo fácil y rápido.)

En un cómputo de 1.324 metros diarios que calcula la Comisión producirán los veneros mencionados, se ha hecho en el mes de Abril, época del mayor caudal de aguas, por lo que es de presumir que en pleno estío se reduce a la mitad o menos, como ocurre a todos los manantiales y veneros que aquí conocemos, por lo que habrá que estimar el rendimiento de aquellos aforos en 680 metros cúbicos diarios, que ya es cantidad muy superior a la que tenemos en años anteriores.

La sociedad denominada de Partícipes del Cañedo, aunque tiene reconocida 148 paises a sus 335 partícipes, baja su caudal en el verano a la tercera parte y menos, es decir que solo puede facilitar 50 paises o sean 288 metros cúbicos.

Las aguas llamadas de la Fábrica de la Catedral, hoy en reparación, son 60 paises, que reducidos a la mitad en el verano, nos dan 172 metros cúbicos.

La Empresa de Aguas Potables, según datos oficiales, distribuye 82.287 metros cúbicos en el año, es decir 225 diarios, que en el verano quedarán reducidos a 125.

Y la sociedad de Santo Domingo de Siles, distribuye 29.808 metros anuales, o sean 81 metros diarios, que igualmente se reducirán en el verano a 40 metros.

Tomemos por consiguiente un resumen de las aguas que pueden llegar a Córdoba, cada 24 horas, en el verano, por metros cúbicos:

Veneros del Municipio	660 metros
Sociedad de Partícipes	288 »
Id. del Cañedo Catedral	172 »
Empresa de Aguas Potables	125 »
Sociedad de Sto. Domingo	40 »

Total cada 24 horas 1.285 metros que repartidos entre 65.000 habitantes dan 21 litros 1,8 por día.

Y como el mínimo que fijan todos los ingenieros, higienistas y técnicos es de 80 litros por habitante y día para un servicio solamente aceptable, resulta evidente la gran escasez de agua que tenemos, a cuya conclusión, amérrica

De la provincia

Cotizaciones
Pozoblanco.—Trigo 14 pesetas fanega, cebada 5'50, avena 4'75, garbanos 35, aceite en los molinos 11'37 arroba, jamón 29'50, tocino 24'50, carne de vaca 1'60 kilo.

Un valiente
En el Carpio ha sido detenido Jenaro Rodríguez Sánchez, que arrojó un vaso a la cabeza de su amante Estrella González Urbanc, causándole una herida leve.

Desaparecidas
Del cortijo de Cobatillos, del término de Buena, han desaparecido cuatro cabanas de ganado cabrío de la propiedad de don José Osaya Moreno.

Volaron
De un cortijo de la propiedad del vecino de Benalacázar don Juan Manuel Molera han desaparecido tres caballerías.

Rescatadas
La guardia civil del puesto de Buena ha rescatado tres caballerías, las que al haberse abandonado varios días desconocidos.

La Comisión mixta de Reclutamiento
En la sesión celebrada por esta Comisión el día 23 de Mayo, adoptó los acuerdos que siguen:

Declarar soldados a los mozos Enrique Salazar Martín, José Tienda López, Joaquín Díaz Serrano, Juan León Expósito, José Carvajal Bujalance, Juan Gómez Santalla, Alfredo Amaya Ques, de Luena; a los de Zúbaros Francisco Serrano Camacho, Manuel Valés Trillo y Francisco Z. I. García; al de Fuente Palmera José Sistián Martínez; al de Fuente la Lancha Juan Morillo Chaves; al de Castro del Río Juan Merino Millán; al de Buena Epifanio Bujalance de las Cabezas, Vicente Aguado Saiz y Francisco Aguilera Adamez, y al de Luena Antonio Gutiérrez Moscoso.

Exceptuar del servicio activo a los mozos de Luena José Linares Osca, Tomás Fernández García, Cristóbal Gómez Luque, Ramón Vaca Molina, Antonio Saravia Muñoz, Francisco Torres de la Torre, León Caballo Prieto, Juan Pérez Santalla, Francisco Álvarez Romero, Antonio Romero Ruiz, Rafael Navarro Almagro, Francisco Villacán Arjona, José Delgado Sánchez, Eloy O. Mo. Delgado, Manuel Arca Osca, Antonio Recio Roldán, Juan Villar de la Cruz, Francisco Alba Jiménez, Francisco López Rivas, Lorenzo Pino Morales, Domingo Villareal Pérez, José Jiménez Osuna, Sebastián Alonso Toledoño, Eusebio García Reina, José Hidalgo López, Juan Daza Romero, José Avila Quesada, José Tienda Téllez, Francisco Baillera Carrasco, Antonio Romero Jiménez, José Ramírez Valverde, Julián Almazán Saiz, José Carrera Ortiz, Juan Roldán Ramírez, Luis Ruiz Somá, Francisco Cantero Arco, Carmelo Pino García, Juan Serena Pérez, Antonio Vinaso Alvarez, José Alba Mayorga, Francisco Costez Sánchez, Francisco Jiménez Olivero, José Roca González, Juan García Repullo, Andrés Díaz García, Francisco Muñoz Torres, Juan González Sánchez, Miguel Ramírez Algar, Antonio Obamino Leyra, Francisco Lara Hidalgo, José Vergillo Amagro, Isidro Fernández Castellano, Gregorio Algar Fuentes, Agustín Gómez Canete, Antonio Pérez Córdón, Antonio Carrocho Sánchez, Joaquín Alezá Cabello, Martín Jiménez García, Joaquín Rojas Carrasco, Joaquín Romanillo Nieto, Francisco Rodríguez López, Gregorio Rosales Sánchez, Eulogio Aguilera Carrero, Sotero Artocho García, Pedro Lara B. Anquez, Antonio Ayala Arroyo, Francisco Calzado Vázquez, José Fernández Merino, Juan Cobos Gómez, Juan Expósito O. tég, Julián Althama Alcatara, Cristóbal Romero Parejo, José Lara Ortiz, Fernando Torres Muñoz, Rafael Lara Algar, Antonio Ansel López, Antonio Avila García, Juan Herrera Hidalgo, José Martínez Piñeros, Francisco Aguilera Córdoba, Francisco Márquez Olivares, Antonio Gómez Sánchez, Luis Fernández Jiménez, Gabriel Lara Fernández, Francisco Darán Meliá, Pedro Molero Palomino, Nicolás Martos López, Manuel Mensis Gómez, Antonio Rodríguez Ramírez, Antonio Beldomero Valdear, Francisco Hato López, Francisco Ruiz Carrero, Rafael Cabrera Moral, José García Pino, Miguel Ocaña Ramírez, José López Ruiz, Manuel Cobacho Rivas, Juan García López, Diego Martínez Huete, Antonio Bermúdez Omitillo, Juan Gutiérrez Pico, Joaquín Hidalgo Chacón, Rafael Cantero León, Antonio Lara Ortega, Aurelio Molinero, Jerónimo López Bargaño y Cristóbal Sánchez Mendos; a los de Zúbaros Antonio García Jiménez, Francisco Sabariego Zúbar, Emilio Poyato Rueda, José Salamanca Sevillano, José Rienda Padillo, Francisco Sabariego Pérez Antonio Arévalo Arroyo, Antonio Roldán Fernández, Luis Poyato Expósito, Joaquín Camacho Arévalo, Antonio Castro Rojas, José Luna Galjarré, Antonio García Parías, Gregorio Gómez Camacho, Antonio Z. I. Gómez, Manuel Ortiz Roldán, Antonio Luna Ortiz, Manuel Castro Román, Francisco Arrebola Luna, Manuel Fernández Serrano, Antonio Mesa Mesa; al de Fuente Palmera Antonio Quero Martínez; al de Almodóvar José Pedrajas Pérez, y al de Dos Torres Juan López Fernández.

Exceptuar temporalmente a los mozos de Luena José Guerrero Pérez, Pedro Molero Moyano, Miguel Ballester Ramírez, Antonio Cantero Bargaño, Manuel Bermúdez Ruiz, José Galindo Lara, José López Huetera, Miguel Jiménez Canale, Francisco Aranda Ruiz, Juan Osca Barco, José Vico Pino, Antonio Moreno López, Antonio Muñoz Guillén, Manuel Cortés Gilver, Juan Fernández Campos, Fernando Rox Buerda, Francisco Valle, Francisco Arjona Aranda, Agustín Oca Carvajal, Andrés Gómez Carrasco, Juan Ruiz Rodríguez y Pedro Peig; a los de Zúbaros Luis Ramírez Galjarré y Isidro Gó-

Fernán Nuño.
Córdoba 2 Junio 1914.

Del Gobierno civil

Subasta
Don Vicente Mojar, vecino de Puente Genil, ha presentado un pliego para optar como licitador a las subastas de los acopios de piedra durante el año actual en las carreteras de Jesús a Córdoba, Castro del Río a Montilla y Herrera a Puente Genil; don Benito Grande, para las carreteras de Córdoba a Sevilla y de Almorochón a Balmes y don Manuel Delgado para las de Andújar a Villanueva del Duque y Pedro Abad a Villanueva de Córdoba por Adams.

Licencias de caza
El Gobernador civil concedió ayer licencias de caza al vecino de Córdoba don Juan Sánchez Moreno y al de Fuente Tejar don Francisco Jiménez González.

TRIBUNALES

Inculpabilidad
Ayer se vio ante la sección primera de esta Audiencia la causa procedente del juzgado de Buena, contra Ricardo Luque Alfaro, por el delito de rapto.

El tribunal del jurado emitió veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió libremente al procesado, declarando las costas de oficio.

Juicio por jurados
En la sección primera de esta Audiencia se verá hoy, con intervención del jurado, la causa procedente del juzgado de Buena, por homicidio, contra Antonio Palmero Moreno.

Le defenderá el abogado señor Obregón y le representará el procurador señor Usano.

Juicio oral
En la sección segunda se celebrará la vista de la causa instruida en el juzgado de Montilla, por el delito de hurto, contra Manuel Luque Buena.

Los señores Fernández Jiménez y Austria tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

Renuncia
Se le ha admitido la renuncia de magistrado suplente de esta Audiencia el letrado de este Colegio don Joaquín Valasco y Ruiz Cabal.

INGRESO MILITAR

Ingreso
Ha ingresado en el cuerpo de carabineros el primer teniente del regimiento de la Reina don Francisco Arias Crespo.

Permiso
Se le ha concedido permiso para que marche a Madrid al primer teniente de esta Zona de Reclutamiento don José Rivero Escámez.

Posesión
Se ha posesionado del cargo de oficial de este Gobierno el teniente del Cuerpo de oficinas militares don Enrique Celador Miró.

Bien venido
En el correo de Madrid llegó ayer a Córdoba el primer teniente del regimiento de la Reina don Fernando Boville.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Presupuesto
Se ha recibido el presupuesto del material para el corriente año de la escuela de niños de Peñarroya.

Informe
Los maestros de Posadas don Miguel Martínez y don Antonio Gutiérrez han emitido informe favorable acerca del local habilitado para la nueva escuela de niños, por desdoble.

De la provincia

Cotizaciones
Pozoblanco.—Trigo 14 pesetas fanega, cebada 5'50, avena 4'75, garbanos 35, aceite en los molinos 11'37 arroba, jamón 29'50, tocino 24'50, carne de vaca 1'60 kilo.

Un valiente
En el Carpio ha sido detenido Jenaro Rodríguez Sánchez, que arrojó un vaso a la cabeza de su amante Estrella González Urbanc, causándole una herida leve.

Desaparecidas
Del cortijo de Cobatillos, del término de Buena, han desaparecido cuatro cabanas de ganado cabrío de la propiedad de don José Osaya Moreno.

Volaron
De un cortijo de la propiedad del vecino de Benalacázar don Juan Manuel Molera han desaparecido tres caballerías.

Rescatadas
La guardia civil del puesto de Buena ha rescatado tres caballerías, las que al haberse abandonado varios días desconocidos.

La Comisión mixta de Reclutamiento
En la sesión celebrada por esta Comisión el día 23 de Mayo, adoptó los acuerdos que siguen:

Declarar soldados a los mozos Enrique Salazar Martín, José Tienda López, Joaquín Díaz Serrano, Juan León Expósito, José Carvajal Bujalance, Juan Gómez Santalla, Alfredo Amaya Ques, de Luena; a los de Zúbaros Francisco Serrano Camacho, Manuel Valés Trillo y Francisco Z. I. García; al de Fuente Palmera José Sistián Martínez; al de Fuente la Lancha Juan Morillo Chaves; al de Castro del Río Juan Merino Millán; al de Buena Epifanio Bujalance de las Cabezas, Vicente Aguado Saiz y Francisco Aguilera Adamez, y al de Luena Antonio Gutiérrez Moscoso.

Exceptuar del servicio activo a los mozos de Luena José Linares Osca, Tomás Fernández García, Cristóbal Gómez Luque, Ramón Vaca Molina, Antonio Saravia Muñoz, Francisco Torres de la Torre, León Caballo Prieto, Juan Pérez Santalla, Francisco Álvarez Romero, Antonio Romero Ruiz, Rafael Navarro Almagro, Francisco Villacán Arjona, José Delgado Sánchez, Eloy O. Mo. Delgado, Manuel Arca Osca, Antonio Recio Roldán, Juan Villar de la Cruz, Francisco Alba Jiménez, Francisco López Rivas, Lorenzo Pino Morales, Domingo Villareal Pérez, José Jiménez Osuna, Sebastián Alonso Toledoño, Eusebio García Reina, José Hidalgo López, Juan Daza Romero, José Avila Quesada, José Tienda Téllez, Francisco Baillera Carrasco, Antonio Romero Jiménez, José Ramírez Valverde, Julián Almazán Saiz, José Carrera Ortiz, Juan Roldán Ramírez, Luis Ruiz Somá, Francisco Cantero Arco, Carmelo Pino García, Juan Serena Pérez, Antonio Vinaso Alvarez, José Alba Mayorga, Francisco Costez Sánchez, Francisco Jiménez Olivero, José Roca González, Juan García Repullo, Andrés Díaz García, Francisco Muñoz Torres, Juan González Sánchez, Miguel Ramírez Algar, Antonio Obamino Leyra, Francisco Lara Hidalgo, José Vergillo Amagro, Isidro Fernández Castellano, Gregorio Algar Fuentes, Agustín Gómez Canete, Antonio Pérez Córdón, Antonio Carrocho Sánchez, Joaquín Alezá Cabello, Martín Jiménez García, Joaquín Rojas Carrasco, Joaquín Romanillo Nieto, Francisco Rodríguez López, Gregorio Rosales Sánchez, Eulogio Aguilera Carrero, Sotero Artocho García, Pedro Lara B. Anquez, Antonio Ayala Arroyo, Francisco Calzado Vázquez, José Fernández Merino, Juan Cobos Gómez, Juan Expósito O. tég, Julián Althama Alcatara, Cristóbal Romero Parejo, José Lara Ortiz, Fernando Torres Muñoz, Rafael Lara Algar, Antonio Ansel López, Antonio Avila García, Juan Herrera Hidalgo, José Martínez Piñeros, Francisco Aguilera Córdoba, Francisco Márquez Olivares, Antonio Gómez Sánchez, Luis Fernández Jiménez, Gabriel Lara Fernández, Francisco Darán Meliá, Pedro Molero Palomino, Nicolás Martos López, Manuel Mensis Gómez, Antonio Rodríguez Ramírez, Antonio Beldomero Valdear, Francisco Hato López, Francisco Ruiz Carrero, Rafael Cabrera Moral, José García Pino, Miguel Ocaña Ramírez, José López Ruiz, Manuel Cobacho Rivas, Juan García López, Diego Martínez Huete, Antonio Bermúdez Omitillo, Juan Gutiérrez Pico, Joaquín Hidalgo Chacón, Rafael Cantero León, Antonio Lara Ortega, Aurelio Molinero, Jerónimo López Bargaño y Cristóbal Sánchez Mendos; a los de Zúbaros Antonio García Jiménez, Francisco Sabariego Zúbar, Emilio Poyato Rueda, José Salamanca Sevillano, José Rienda Padillo, Francisco Sabariego Pérez Antonio Arévalo Arroyo, Antonio Roldán Fernández, Luis Poyato Expósito, Joaquín Camacho Arévalo, Antonio Castro Rojas, José Luna Galjarré, Antonio García Parías, Gregorio Gómez Camacho, Antonio Z. I. Gómez, Manuel Ortiz Roldán, Antonio Luna Ortiz, Manuel Castro Román, Francisco Arrebola Luna, Manuel Fernández Serrano, Antonio Mesa Mesa; al de Fuente Palmera Antonio Quero Martínez; al de Almodóvar José Pedrajas Pérez, y al de Dos Torres Juan López Fernández.

Exceptuar temporalmente a los mozos de Luena José Guerrero Pérez, Pedro Molero Moyano, Miguel Ballester Ramírez, Antonio Cantero Bargaño, Manuel Bermúdez Ruiz, José Galindo Lara, José López Huetera, Miguel Jiménez Canale, Francisco Aranda Ruiz, Juan Osca Barco, José Vico Pino, Antonio Moreno López, Antonio Muñoz Guillén, Manuel Cortés Gilver, Juan Fernández Campos, Fernando Rox Buerda, Francisco Valle, Francisco Arjona Aranda, Agustín Oca Carvajal, Andrés Gómez Carrasco, Juan Ruiz Rodríguez y Pedro Peig; a los de Zúbaros Luis Ramírez Galjarré y Isidro Gó-

FRANQUEO

CONCERTADO

DE ENSEÑANZA

Alumnos del Colegio Salesiano que han sido premiados al término del curso de 1913 a 1914:
Clases Comerciales.—Don José Aguirre Jiménez, don Alfonso Boti Barberá, don José Camacho Gomáriz, don Juan Ochoa Corpas, don José García de Dios, don Antonio García Romero, don Ignacio de la Hera y Vera, don José Hernández Revueto, don Antonio Lara Barahona, don Antonio Luena Larriba, don Diego Márquez Ayllón, don Antonio Martín Lomen, don Salvador Monteblanco Coronel, don Gabriel Moreno Espinosa, don José Moreno Moreno, don Juan Moreno Moreno, don Antonio Ramírez González, don Juan Sánchez Luque, don Rafael Talón Cantero, don Rafael Valis Novell, don Antonio Villegas Martínez, don Manuel Calero Orozco y don Ricardo Hernández Revueto.

Primeras enseñanzas.—Don Rafael Dávila Ruiz, don Felipe Ferrer Cabrera, don Francisco Lara Barahona Masar, don Victoriano Márquez Ayllón, don Pedro Serrano Boullé, don Jacinto Tarín Luque, don Antonio Criado Moreno, don Salvador González García, don Fernando Gutiérrez Lamata, don Rafael Herrero Ocho, don Adolfo Luque Ayllón, don José Matías García, don José Mohamed Larriba, don Salvador Pérez de Gracia, don Rafael de Rueda Sánchez, don Miguel Ruiz Carmona, don Juan Serra Maurel, don Antonio Soría Casanova, don Federico Soría Casanova, don José Vargas Nevado.

Don Pedro Cárdenas Gavilán, don Manuel Ferrer Esteban, don Juan Gavilán Majuelo, don Rafael González Riera, don Rafael Luna Moral, don Angel Moreno Moreno, don Francisco Natera Caballo, don José Soría Casanova, don Florencio Alcatara Pérez, don Ignacio Buena Caro, don Ricardo Belmonte Viguera, don Mariano Encuentra Garcol, don Francisco Fernández Ruiz, don Joaquín Fuentes Lestón, don Lope Hoces Ojeda, don Cándido Sánchez Caballero, don Luis de la Torre Luque, don Antonio López Gallardo, don Horacio Mendicita Ponce, don Rafael Morán Bonroste, don Francisco Sánchez y Sánchez, don Alfonso Serrano Serrano, don Evaristo Tarín Luque, don Manuel Tomás Lagoa.

Don José María Gutiérrez la Mata, don Rafael Muñoz Palma, don Juan Vinos Marichols, don Juan de Dios Roldán, don Nemesio Díaz Ramos, don Manuel Espejo Sastre, don Hermilio Fernández Ruiz, don Juan Herrera Martín, don Alfonso Martín Cárdenas, don Enrique Molinas Bae, don Antonio Pérez Mansano, don Mariano Pérez de Bares, don Fernando Rojano Rodríguez, don Mariano Fernández de Mesa Hoces, don Antonio Sánchez y Sánchez, don Antonio Belmonte Alvarez, don Antonio Celadrán Jiménez, don Juan Corra a Hoces, don José Fernández de Mesa Hoces, don Espiridión Galindo Alcedo, don Alejandro González Moraga, don Enrique Pérez de Gracia, don José Rodríguez Rivas.

BOLETIN OFICIAL

Resumen del número correspondiente al día 30 de Mayo:
Junta municipal del Censo electoral de Santalla.—Resultado de las elecciones municipales.
Servicio aronómico-catastral.—Circular anunciando los días en que se reunirán las juntas periciales de Luena y Aguilera para proceder a la clasificación de los fincas de olivar cuyas características hayan sido modificadas.
Delegación de Hacienda.—Anuncio del pago del cupón de los títulos del 4 por 100 amortizable.
Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Posadas el presupuesto extraordinario y el apéndice al amillaramiento; los de Luena y Fuente Ovejuna dichos apéndices; el de Luque el repartimiento de arbitrios extraordinarios y el de Espejo las cuentas municipales de 1913.
Juegados.—Edictos del de Castro del Río citando a los interesados en las inscripciones de bienes solicitadas por Andrés Jorge Merino, José Merino Pérez, Francisco Castro Jurado y don Miguel Porel Redondo; del de Bujalance interesado el rescate de un cerdo sustraído el 24 de Febrero de un vagón del tren, entre las estaciones de Cazalla de la Sierra y el Carpio; del de Andújar llamando a Simón Jumilla Tijón; del de Posadas a Eugenio Fernández Escobar y Antonio Pérez Sánchez, y del juez instructor del regimiento de Pavia, de guarnición en Cádiz, a Juan Ramirez Montenegro.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Ayer llegaron a Córdoba, hospedándose en los distintos hoteles de nuestra capital, los viajeros siguientes:
Hotel Sainco.—Don Jaime Bonquet, don Guillermo Bokstorer, don Tomás Erico, madame Reale, Mme. Alfred H. Stroh, doña Micaela Dalmell, señores condes de Castries y Mme. le Cte Luberal y señoras.
Hotel Francia.—Don Benito Fábregas, don Francisco Moreno y señora, don José Ojeda, don Juan López Gómez, don José Millá y familia, don Antonio González, don Juan Reyes y don Armando Jiménez.
Hotel España.—Don José Altag, don Joaquín María Serrano, don José Márquez y señora, don Manuel Fernández y madre y don Manuel Carmona.
Hotel Oriente.—Don Armando Blanco, don P. Aído Núñez y familia, don Joaquín Julián y señora, don Carlos Moya, don José Soler, don José Billa, don José Matías, señores Eugenio M. Gailliano.
Hotel Simón.—Don Luis Martínez, don Juan Machado e hijos, don José Lizaso e hijos, don Salvador Bares, don Antonio Córdoba, don Alberto Barriocano y familia, don Enrique Jiménez y señora, don Nicolás Güsta e hijo, don Angel Mele, don Antonio Carretero y señora, don Salvador Gallego, don Fernando Salado, don Víctor Dandó e hijo, don Leonardo Díaz, don Manuel Fillo y don Miguel A. Díaz.

NOTAS CORDOBESAS

(RECUERDOS DEL PASADO)
POR RICARDO DE MONTIS

De venta en la Redacción del DIARIO DE CORDOBA

mez Zúbar; a los de Palma del Río José Campillo Fuentes, Juan Palido Jiménez y Antonio Gaumán Ruiz; al de Santaella Juan López Ros; al de Canete Salvador Borrego Pompa, y al de Buena Antonio Espinera Ariza.

Excluir totalmente del servicio activo a los mozos siguientes: Francisco Ariza Carmona, de Fernán Núñez; Antonio Sarena Ruiz y Antonio Jiménez Arjona, de Luena; y Mateo Ordóñez Bares, de Córdoba.

Eliminar del alistamiento a Francisco González Hidalgo y Joaquín Hidalgo López, de Luena.

Ordenar que pasen a sufrir observación los mozos Vicente López Arco, Andrés Gómez Algar, Jerónimo Cortés, Francisco Sánchez, Manuel Castiño y Antonio López de la Torre, de Luena; Antonio Zúbar Arroyo, y Francisco Poyato, de Zúbaros; y Juan Reyes, de Palma.

Finalmente acordó delegar en los médicos titulares de Cafete de las Torres para efectuar un reconocimiento; quedar enterada de diversos asuntos de su incumbencia e hizo señalamientos para mozos que no se han presentado.

Acuerdos adoptados en la sesión celebrada el día 1 de Junio:
Declarar soldados a los mozos de Rute José Roldán Molino, Juan Henares Carvajal, Alfonso Campos Quevedo, Isidoro Jiménez Roldán, Augusto Benítez Ramírez, Antonio Roldán Arco, Antonio Montes Polo, Juan Moyano Arco, Pedro López Ariza, Juan Marriana Tejero, Antonio Montes Sánchez, Miguel Roldán Expósito, Antonio Ronda Serrano, Juan Paga García, Francisco Luque Piedra, Juan Ramos Trojillo, Juan Caballero Bueso, Juan Porras Ramírez y Francisco Reyes Cárdenas; a los de Palencia Juan Pedrosa Espada, Francisco Vilches Pinto y Juan Velasco Soriano; al de Benamejil José Puerto Pavón; a los de Luena Domingo Muñoz Burgos, Antonio Cabrera López, Isidoro Luque Lara y Francisco Muñoz Arjona, y al de Zúbaros Antonio Zúbar Arroyo.

Excluir temporalmente a Antonio Granados Eojs, Manuel García Ortigo, Juan Ramírez Jiménez, Francisco Caballero Eojs, Francisco Moreno Martínez, Bartolomé Tejero Les, Ortóbal Caballero, Francisco Rodríguez Alcob, Francisco Quevedo Cruz, Rafael Millán Ramos, Diego Mercuriano Mérida, Francisco Jiménez Sánchez, Narciso Luque Navas, Juan Caballero Caballero, Antonio Gasrero Gómez, Miguel Fernández Rivas, Manuel Ramírez Caballero, Antonio Arenas Molina, Juan Trojillo Granados, Juan Muñoz Aguilera, Juan Córdoba Barrant, Fernando García Ribera, Jerónimo Cucho Alba, Rafael Montes, Francisco Ortega Cabanos, José Tirado Pérez, Juan Luque Repullo, Bartolomé Molina, Manuel Molina Córdoba, Mateo A. évalo Rodríguez, Francisco Arenas Piedra, Salvador Algar, Auselio Benítez, Ramón Villar B. mor, Francisco Casas y Juan Durán Porras, de Luena; a Alonso García Vázquez, de Puebla de Guzmán (Huelva); Rafael Avila Luque, de A. tamos; a Rafael Reyes Medina, Manuel Gómez Casco, Vicente López Arco, y Antonio López de la Torre, de Luena, y al de Zúbaros Francisco Poyato.

Exceptuar del servicio activo a los mozos de Rute Rafael Montes, Bartolomé Romero Sánchez; Mariano Mungas, Juan Lara, Juan Guerrero Molina, Vicente López Reina, Francisco Pedraza Expósito, Manuel Uaqueles Bargas, José Roldán Rodríguez, Raimundo Tirado Jiménez, Francisco Montes Torres, Gregorio Molina A. évalo, Manuel Montes Rosal, Antonio Luna Trojillo, Sebastián Muñoz Serrano, Juan Molina Bueso, Antonio Carilla Tizade, Mariano Real Repullo, Antonio Cobos Guerrero, Juan Moyano Fernández, Rafael Granados Tirado, Rafael Ramírez Rey, Francisco Roldán Rodríguez, Manuel Sánchez Luna y Juan Díaz Grassador; a los de Palencia Enrique Espinosa Gómez, Miguel Hartado Giráldez, Manuel Jiménez Aguilera, Manuel Pedrosa Martín, Francisco Luis Velasco, Francisco Rivas Espinosa y Manuel Rios Castro; al de Montoro José Castillo Silve; a los de Luena Manuel Contreras de la Torre y Francisco Sánchez Muñoz, y al de San Sebastián Juan Vázquez Crespo.

Declarar prófagos a los mozos de Rute Juan Almazán Piedra, Andrés Trojillo Rodríguez, Juan Roldán Giner, Juan Ruiz Muñoz, Eduardo López Cobos, Adriano Aguilera, Francisco González Romero, Leopoldo Solís Bañuelo, Ambrosio Caballero Campos, Francisco Aguilera Moreno y Antonio Carvajal Guerrero; a los de Palencia Francisco Aragon Román, José Román Pacheco, Juan Galea Paisego, José Castro Sorria y Antonio Lara Cabello, y al de Palma del Río Domingo Rincón Gómez.

Excluir totalmente del servicio militar a los mozos Antonio Darán Porras, Andrés Reina Trojillo, Timoteo Aguilera, Miguel Porras Q. rvedo, Francisco Ramírez Fernández, Pedro Luis Piedra y Antonio Haro García, de Rute, y a Antonio Góngora Fuentes, de Luena.

Ordenar que pasen a sufrir la observación reglamentaria los mozos Manuel García Borrego, Francisco Roldán Granados, José Pérez Siles, Jerónimo Tirado Cobos, José Roldán Roldán, Juan Campos Díaz, Antonio Romero Eojs y José Porras Cruz, de Rute, y los de Palencia José Muñoz Espada, José Hartado Jiménez y Francisco Jiménez Ramírez.

Y, por último, acordó la Comisión pedir a la superioridad el nombramiento de un médico para dirimir discordia suscitada entre los médicos de esta Comisión, señalar pisos para que comparezcan varios mozos que lo han dejado de hacer en este día y dejar pendientes por falta de documentos varios expedientes de excepción.

NOTAS CORDOBESAS

(RECUERDOS DEL PASADO)

RICARDO DE MONTIS

De venta en la Redacción del DIARIO DE CORDOBA

mez Zúbar; a los de Palma del Río José Campillo Fuentes, Juan Palido Jiménez y Antonio Gaumán Ruiz; al de Santaella Juan López Ros; al de Canete Salvador Borrego Pompa, y al de Buena Antonio Espinera Ariza.

Excluir totalmente del servicio activo a los mozos siguientes: Francisco Ariza Carmona, de Fernán Núñez; Antonio Sarena Ruiz y Antonio Jiménez Arjona, de Luena; y Mateo Ordóñez Bares, de Córdoba.

Eliminar del alistamiento a Francisco González Hidalgo y Joaquín Hidalgo López, de Luena.

Ordenar que pasen a sufrir observación los mozos Vicente López Arco, Andrés Gómez Algar, Jerónimo Cortés, Francisco Sánchez, Manuel Castiño y Antonio López de la Torre, de Luena; Antonio Zúbar Arroyo, y Francisco Poyato, de Zúbaros; y Juan Reyes, de Palma.

Finalmente acordó delegar en los médicos titulares de Cafete de las Torres para efectuar un reconocimiento; quedar enterada de diversos asuntos de su incumbencia e hizo señalamientos para mozos que no se han presentado.

Acuerdos adoptados en la sesión celebrada el día 1 de Junio:
Declarar soldados a los mozos de Rute José Roldán Molino, Juan Henares Carvajal, Alfonso Campos Quevedo, Isidoro Jiménez Roldán, Augusto Benítez Ramírez, Antonio Roldán Arco, Antonio Montes Polo, Juan Moyano Arco, Pedro López Ariza, Juan Marriana Tejero, Antonio Montes Sánchez, Miguel Roldán Expósito, Antonio Ronda Serrano, Juan Paga García, Francisco Luque Piedra, Juan Ramos Trojillo, Juan Caballero Bueso, Juan Porras Ramírez y Francisco Reyes Cárdenas; a los de Palencia Juan Pedrosa Espada, Francisco Vilches Pinto y Juan Velasco Soriano; al de Benamejil José Puerto Pavón; a los de Luena Domingo Muñoz Burgos, Antonio Cabrera López, Isidoro Luque Lara y Francisco Muñoz Arjona, y al de Zúbaros Antonio Zúbar Arroyo.

Excluir temporalmente a Antonio Granados Eojs, Manuel García Ortigo, Juan Ramírez Jiménez, Francisco Caballero Eojs, Francisco Moreno Martínez, Bartolomé Tejero Les, Ortóbal Caballero, Francisco Rodríguez Alcob, Francisco Quevedo Cruz, Rafael Millán Ramos, Diego Mercuriano Mérida, Francisco Jiménez Sánchez, Narciso Luque Navas, Juan Caballero Caballero, Antonio Gasrero Gómez, Miguel Fernández Rivas, Manuel Ramírez Caballero, Antonio Arenas Molina, Juan Trojillo Granados, Juan Muñoz Aguilera, Juan Córdoba Barrant, Fernando García Ribera, Jerónimo Cucho Alba, Rafael Montes, Francisco Ortega Cabanos, José Tirado Pérez, Juan Luque Repullo, Bartolomé Molina, Manuel Molina Córdoba, Mateo A. évalo Rodríguez, Francisco Arenas Piedra, Salvador Algar, Auselio Benítez, Ramón Villar B. mor, Francisco Casas y Juan Durán Porras, de Luena; a Alonso García Vázquez, de Puebla de Guzmán (Huelva); Rafael Avila Luque, de A. tamos; a Rafael Reyes Medina, Manuel Gómez Casco, Vicente López Arco, y Antonio López de la Torre, de Luena, y al de Zúbaros Francisco Poyato.

Exceptuar del servicio activo a los mozos de Rute Rafael Montes, Bartolomé Romero Sánchez; Mariano Mungas, Juan Lara, Juan Guerrero Molina, Vicente López Reina, Francisco Pedraza Expósito, Manuel Uaqueles Bargas, José Roldán Rodríguez, Raimundo Tirado Jiménez, Francisco Montes Torres, Gregorio Molina A. évalo, Manuel Montes Rosal, Antonio Luna Trojillo, Sebastián Muñoz Serrano, Juan Molina Bueso, Antonio Carilla Tizade, Mariano Real Repullo, Antonio Cobos Guerrero, Juan Moyano Fernández, Rafael Granados Tirado, Rafael Ramírez Rey, Francisco Roldán Rodríguez, Manuel Sánchez Luna y Juan Díaz Grassador; a los de Palencia Enrique Espinosa Gómez, Miguel Hartado Giráldez, Manuel Jiménez Aguilera, Manuel Pedrosa Martín, Francisco Luis Velasco, Francisco Rivas Espinosa y Manuel Rios Castro; al de Montoro José Castillo Silve; a los de Luena Manuel Contreras de la Torre y Francisco Sánchez Muñoz, y al de San Sebastián Juan Vázquez Crespo.

Declarar prófagos a los mozos de Rute Juan Almazán Piedra, Andrés Trojillo Rodríguez, Juan Roldán Giner, Juan Ruiz Muñoz

De Almería a Nueva York y California

Servicios rápidos de pasajeros y mercancías con los excelentes correos de la Compañía Francesa de Navegación a vapor «CYP FABRE Y C.», de Marsella

El magnífico vapor de 10.000 toneladas

VENEZIA

Saldrá directo de Almería para PROVIDENCIA NUEVA YORK El 9 de Junio de 1914

Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Pasajes y fletes combinados para la Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, costas del Pacífico, Texas, Nuevo México, Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Mississippi, etc.

Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, telegrafo sin hilos

AVISOS.—Las peticiones de carga se harán con anticipación para proponerlas a la Empresa y preparar los documentos.—Los pasajeros de cámara han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza.

Los pasajeros han de estar en Almería dos o tres días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.

Para más informes dirigirse a su consignatario

Alfredo Rodríguez, Gerona, 5 (al lado de la Audiencia) Almería

NOTA.—Seguirán el ROMA el 6 de Julio y el GERMANIA el 30 de Julio.

DE SOCIEDAD

Ayer, en el tren expreso, regresó a Madrid el genial poeta cordobés don Marcos R. Blanco Belmonte, acompañado de su hijo Rafael.

En la estación le despidieron el alcalde don Manuel Enriquez Barrios, que le entregó un magnífico ramo de flores como delicado obsequio a la esposa del ilustre escritor, el diputado a Cortes don Pedro López Amigo, el director de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes don Luis Valenzuela, los concejales don Rafael Jiménez Amigo, don Salvador Muñoz Pérez y don Juan Morán, el director de la Escuela de Veterinaria don Gabriel Bellido, el secretario de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País don Enrique del Castillo Romero, el de la Academia de Ciencias don Rafael Vázquez Arca y gran número de literatos, periodistas y amigos de Blanco Belmonte.

El Mantenedor de nuestros últimos Juegos florales va satisfecísimo de las atenciones que ha sido objeto por parte de sus paisanos.

Reciba nuestro más afectuoso saludo de despedida.

Como anuncié ayer, esta noche, a las diez, se celebrará en la casa del Circolo de la Amistad la bañolada que han organizado varios distinguidos jóvenes de nuestra buena sociedad y a la cual han prometido asistir numerosas señoras ataviadas con el típico mantón de Manila.

Damos nuestros enhorabuena por anticipado a los organizadores, pues de seguro la fiesta ha de resultar brillanteísima.

Ha marchado a Granada nuestro querido amigo y colaborador don Antonio Fernández Fener, acompañado de su distinguida esposa doña Josefa Gallardo.

Acompañado de su distinguida esposa doña Paz Castro, se encuentra en Córdoba el alcalde de Montemayor don Francisco Zúñiga Santamaría.

Se hallan en Córdoba los Condes de Castrius.

Después de permanecer en Córdoba algunos días ha regresado a Madrid el expatriado a Cortes don Juan de Dios Ribero.

Se halla enfermo el diputado a Cortes don Niceto Alcalá Zúñiga.

Le deseamos pronto y completo restablecimiento.

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo y colaborador el doctor Néstor Aguado.

Después de haber pasado una temporada en esta en la casa de nuestro querido amigo don Enrique Molina Borrego, ayer marcharon a Sevilla la bellísima y simpática señorita Blancaqui Fernández y su hermano don Isidro, hijos de nuestro querido amigo don Restituto Fernández, fiscal que fué de esta Audiencia.

Ha marchado a Madrid el laureado pintor cordobés don Julio Romero de Torres.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 3

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 80 50 pesetas.—5 por 100 amortizable, 89 65.—Obligaciones hipotecarias 4 por 100 97 80.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 454 50.—Compañía Arrendataria de Tabacos 294 50.—Banco Hipotecario 209 00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cañillas, 100.—Acciones de la Paza de Toros, 1500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 4 90.—Londres a la vista, 26 39.

Metalos preciosos.—Osmos antiguos, 5 90.—Id. nuevos, 3 90.—Ore antiguo, 4 90.—Idem nuevo, 3 90.

BENAMEJÍ

El día 31 del pasado terminaron con toda solemnidad las fiestas que en el mes de Mayo se dedican a Nuestra Señora María Santísima.

Este año han alcanzado gran esplendor, debido a la constancia y gran inteligencia desplegadas por nuestro digno párroco don José M. Prados.

Han cantado de una manera sorprendente las bellísimas señoritas Carmen Rejas y su hermana María, Gracita Masado, Antonita Lara, Adelaida Plasencia y Antonia Borrego, quienes, con voz admirable y gusto exquisito, han interpretado, bajo la acertada dirección del ilustre director, graciosas arias, letanías y plegarias de los mejores compositores.

También ha contribuido al hermoso resultado de las fiestas la señorita doña Gertrudis Velasco, profesora superior de Instrucción pública, que, dando que el pueblo toda la suerte de que fuese elegida para ocupar esta segunda escuela, ha sabido poner, con su vasta ilustración y su gran competencia, a una gran altura el concepto de la enseñanza, en el que tantas deficiencias se veían observando. Esta señorita, a pesar de estar cerradas las clases, debido a la epidemia de difteria que se ha desarrollado en esta localidad, para el último día de función consiguó dar una nota simpática, presentando

10, de la fractura de la región maleolo interior derecha.

Es Isabel García Aguilé, de 46, domiciliada en la calle de Jesús, número 2 (Campo de la Verdad) de varias sesiones.

Defunción
Víctima de larga dolencia ayer falleció en esta capital la apreciable señora doña Filomena Montero Pérez del Villar, persona que, por sus excelentes dotes, se ceptaba la estimación de cuantos la conocían.

Reciba su desconsolada familia la expresión más sincera de nuestro sentimiento.

Alumnas aventajadas
En los exámenes del primer año de año verificadas en el Conservatorio provincial de música, han obtenido la calificación de sobresalientes las estudiantas señoritas Pilar Jiménez Rodríguez y Dolores Salido López, hijas de nuestros estimados amigos don Amador Jiménez Roldán y don Antonio Salido.

Reciban nuestra enhorabuena.

Teatro-Circo
La empresa de este popular coliseo, deseosa de que el público de Córdoba conozca las obras que con más éxito se han estrenado en Madrid este año, ha firmado contrato con la compañía dramática de Teodora Moreno y Ramón Gatuella, que se presentará el próximo día 10 de Junio, de paso para Málaga, y dará cinco noches funciones, estrenando «La malquerida», de Benavente; «El lobo», de Dicesa, y «El orgullo de Alcaete», la rejigada obra de los chispantes autores Pico y Abati, cuya exclusiva ha obtenido la compañía de Teodora Moreno y Ramón Gatuella.

Estos artistas proceden del teatro Español, de Madrid, donde han realizado brillantes campañas al lado del eminente actor Enrique Barrios, del que son discípulos predilectos.

Teniendo en cuenta los importantes estrenos que se ofrecen, el conjunto homogéneo de la compañía y la baratura de los precios que se fijarán para estas cinco funciones, bien se puede asegurar un gran éxito a la empresa al organizar estas cinco representaciones, en la seguridad de que el público cordobés, tan amante del arte escénico, acudirá a acollonar con sus aplausos los grandes estrenos del año actual.

Pronto se publicará la lista de la compañía con precios y detalles.

Los perros
En los jardines de la Agricultura fueron ayer muertos dos perros que presentaban síntomas de hidrofobia.

Otro perro mordió en la huerta de Valladarez al niño de ocho años Antonio López Mariscal, y otro, en la calle de Alcaete, causó una mordedura a la niña Antonia Pavate Zúñiga.

Nuevo procurador
Ha obtenido el título de procurador para su ejercicio en la Audiencia territorial de Sevilla el ilustrado joven don Francisco Romero Berral.

Variación de horas
Desde mañana las horas de despacho en las oficinas municipales serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Telegrama
En el Centro telegráfico de Córdoba se halla detenido un despacho, por no encontrarse al destinatario, expedido a nombre de Pedro Fernández y procedente de Herencia.

El Teatro Circo
Hoy se verificará el estreno del emocionante drama «La torre de la espalación», que es una maravilla cinematográfica, tanto por el argumento como por los bellos paisajes que contiene. Desde hoy los precios serán 40 céntimos butas y 10 céntimos entrada general.

Exámenes
Los jóvenes alumnos del Instituto de Baeza don Manuel y don Enrique Córdoba de Ros han terminado sus estudios del sexto y cuarto año del Bachillerato con notas de sobresaliente y premios el primero y de notable el último. También se ha revalidado de Bachiller el primero de ellos, obteniendo asimismo nota de sobresaliente.

Felicitemos a los estudiosos jóvenes y a sus padres nuestros queridos amigos don Manuel Córdoba y doña Herminia de Ros, residentes en Belmez, por tan grato acontecimiento.

Nacimientos y defunciones
Ayer se hicieron las siguientes inscripciones en los Juzgados municipales de esta capital: Distrito de la Derecha.—Nacimientos: dos varones y tres hembras.—Defunciones: dos varones y una hembra.

Distrito de la Izquierda.—Nacimientos: un varón y dos hembras.—Defunciones: ningún varón y una hembra.

Quejas del público
Los vecinos de la plaza de la Magdalena y de las calles contiguas y las personas que tienen que transitar por aquellos lugares, se quejan del mal estado del piso, en el que además de numerosos baches hay gran cantidad de piedras, de las que fueron amontonadas hace más de un mes para arreglar dicha vía, que los machacos se han encargado de extender y utilizan frecuentemente como proyectiles.

Traducamos la queja a nuestra celosa autoridad local.

Minas
El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará del 8 al 15 del actual las denominadas Garagá, del término de Córdoba; Santa Rosa, del de Obispo; Santa Filomena, del de Belmez; La Esperanza, del de Montoro, y El Castillo y Ana María, del de Hornachuelos.

El tiempo.
Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 35 80.—A la sombra, 30 80.—Mínima, 13 40.—Media, 22 10.—Oscilación, 17 40.—Agua de lluvia en milímetros, 0 00.—Agua evaporada en milímetros, 10 00.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0° 753 00.—Temperatura a la sombra, 19 40.—Ídem de termómetro húmedo, 14 60.—Tensión del vapor, 10 00.—Humedad relativa, 60 00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, E.—Fuerzas, ventolinas.—Velocidad en kilómetros, 348 50.

Nombramiento
Ha sido nombrado beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba don Lucas Valera Leña párroco de Almontilla.

Sucursal
El Banco Español de Crédito establecerá en breve una sucursal en Puente Genil.

Plaza vacante
Está vacante la plaza de Secretario del juzgado municipal de Montoro.

Puede ser solicitada en el término de quince días.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES, CIVILES Y MILITARES
Dirigida por don Baltasar Gil Picache

Comandante de Caballería, Doctor en Ciencias Físico-Matemáticas y profesor que ha sido durante nueve años de la Academia de su arma.

Con la cooperación del capitán Don Pedro Herrera Degregorio
expresor de la propia Academia

Preparación completa para las carreras Militares, Ingenieros, Artillería, Intendencia, Caballería e Infantería, Ingenieros civiles, Correos, Telégrafos, Ciencias, Comercio, Ayudantes de Obras públicas, Bachillerato y cuantos tengan por base el estudio de las Matemáticas.

Más de trescientos alumnos preparados e ingresados en todas las carreras por su Director son la mejor garantía de éxito.

Edificio expresamente dispuesto para Academia. Espaciosos locales. Dormitorios de internatos a la moderna. Grandes patios. Jardines. Salas de recreo y cuanto es necesario en un establecimiento de esta clase.

Los alumnos son preparados en los plazos que prudencialmente están señalados, no cobrándose honorarios si pasado dicho plazo no aproban las asignaturas que estudian, siendo por cuenta de la Academia la preparación, garantizando de este modo a los padres el aprovechamiento de los estudios de sus hijos.

Plaza de la Trinidad, número 1

Contra las fiebres tifoideas, contra las calenturas producidas por beber agua insalubre,
BEBER
Agua de Borines

Venta en Farmacias. Encargos e informes para por mayor. Ambrosio de Morales n.º 3, Córdoba.

Avisos útiles.

—Rafael Ruiz Molina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—M.ª Elena Lolo, 22.

—Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (rifones), Vichy-Grande-Grille (bigado). 1

—Cuando hayas probado todos los medicamentos contra la Bronquitis, Tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al Ferrigno.—De venta en todas las farmacias y droguerías.

—Encías rosadas como el carmín y necrado marfil en la dentadura, se tienen siempre, capilados con la Pasta Dentífrica Orive y enjuagándose con el más agradable de los Dentíficos Licor d' l' Polo.

—Inapetencia, colores pálidos desagregados y todas las dolencias que tienen por causa la pobreza de sangre, se combaten pronto con la Hemoglobina Asimilable Siegre.—Venta Farmacias.

—LOS NIÑOS débiles deben tomar «Jarabe Hipofosfatos S.ª».

Sociedad de tiro

Se pone en conocimiento de los señores socios que mañana 5 del actual, a las cuatro de la tarde, se celebrará Junta general en el Salón de la Armería del señor Sánchez Encinas, para la elección de Junta directiva.—El Secretario

Gran Café «La Perla»
I, GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene debido a los excelentes artículos que presenta que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

HELADOS PARA HOY
MANTEADO

GRANIZADA DE ALMENDRA
GRANIZADA DE LIMON
CREMA DE CHOCOLATE

Especialidad de la casa en chocolates con pasas a 30 céntimos.
Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.

Refrescos gaseados. Vinos y licores nacionales y extranjeros.

Servicio permanente y a domicilio.
— TELEFONO NUM. 4 —

Subasta voluntaria

Se celebrará el día quince del presente mes de Junio, a las once de la mañana, en la Notaría de don Luis Medina Rojas, Ambrosio de Morales, número siete, y bajo las condiciones contenidas en el pliego que está de manifiesto en dicha Notaría, la subasta voluntaria de la casa número 34 de la plaza de la Constitución, antes de la Corredora, de esta capital.

En dicha casa se venden los muebles y efectos de barbería existentes en la misma.

SUBASTA

En la Notaría de don Diego del Río y Muñoz-Ocho, sita en la casa número 4, calle de Jesús María, de esta ciudad, se ha de celebrar el día 26 del presente mes y hora de las 10 de su mañana la subasta de la casa número 6, calle Principal de la villa de La Victoria, por el tipo de 4.000 pesetas, y de una suerte de olivar nombrada «Chiquero» al sitio del Cerro, del término de dicha villa, compuesta de 3 aranzadas, por el de 1.000 pesetas. Las bases en que se verifica la subasta están en citada Notaría.

ACADEMIA GUERRA

Preparación para carreras militares.

Director, el Comandante de Infantería don Carlos Guerra, profesor que ha sido durante siete años en la Academia del arma con la cooperación de un competente profesor militar y civil.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos.
Bachillerato militar.

Ave María 2 y 2 dup. TOLEDO

¿Quiere usted

tener la seguridad de comer aceite puro, a más el convencimiento exacto de que solamente le venden la flor de los mismos?

Visite el despacho LA OLIVARERA, Cister, 4, verá las Aclaradoras Grifo y fíjese bien que los consumidores de dicha casa son beneficiados altamente, además de comprar aceites puros y finos son de un paladar riquísimo.

Sus ricos vinos de mesa, Valdepeñas, Moriles fresco, Moriles fino, coñac Domeq, aguardientes de Cañilla y Rute, vinagres, todo de uva, garantizan su pureza y los sirve a domicilio.

IMPORTANTE

En casa de los señores Carbonell y C.ª, Angel de Seavedra, 13, se vende MAIZ PLATA, buena clase, a 20 pesetas los 100 kilos sobre vagón Córdoba, envase comprendido.

A los compradores de Córdoba se les servirá a domicilio.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencia, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se recibe folleto a quien lo pide.

Arrendamiento

Desde el día se hace de la casa Cristóbal Colón, núm. 17 duplicado, con local apropiado para cualquier industria, y desde San Juan en adelante las de San Fernando, 68 y Pedro Verdugo, 14.

Para precios y condiciones en la Administración de este periódico.

Café del Gran Capitán

Especialidad en café, vinos y coñac. Chocolates y pastas 30 céntimos. Gran surtido en cerveza al grifo y embotellada de varias marcas.

Especialidad en café y esmerada elaboración por los acreditados maestros hermanos Torres.

— Teléfono número 31

CAFÉ LA CERVECERÍA

Manuel Vergara Nieblas

Cerveza fría al grifo, bok 0'35 pesetas; medio idem 0'20.—Gaseosas frías al grifo, de zarza, limón, naranja, frambuesa, grosella, granadina, azahar, agrás, café, piña, plátano, rosa, nuez de kola, coco y cidra, a 0'25.—Horchatas frías de almendra y chufas a 0'25.—Helados de varias clases.—GONDOMAR, 14 (esquina al Gran Capitán).

TRABAJO

Se necesitan en CADA PROVINCIA señores y caballeros que en las horas disponibles quieran dedicarse a la ILLUMINACION de las «Postales Cosmos» (sistema japonés), facilísimo, rápido, al alcance de todos. Se trabaja en casa y sin necesidad de tener conocimiento de pintura ni de dibujo. La Casa facilita las postales, comprándolas luego iluminadas a 50 pesetas el millar. (Producción mínima, 100 diarias). Elaboración artística y divertida. Ofrecerse pidiendo detalles e instrucciones a DON FERNANDO FRANCO.—Madrid.

Compro trigos recios

de buena calidad, sobre estaciones del ferrocarril de Montilla, Puente Genil, Los Moriles, Córdoba, Dña. María y Lique Baeza, a través y centro y media pesetas los cien kilos, hasta el día 15 del corriente Jacir, cantidad mínima 50 fanegas.

Dirigir la correspondencia a Antonio G.ª y F.ª enco.—LUCENA.

BOLQS ANTIGESTRÁLGICOS

DEL DOCTOR MONTILLA

Medicamento hervido con las más modernas y modernas.

De venta: San Pablo, 37. — Farmacia.

¡El ideal de los inyectables hipodérmicos!

AUTOINYECTABLE POBLADOR

Medicamento para inyecciones hipodérmicas perfectamente esterilizados y dosificación exactísima.

No necesitan aparatos ni jeringuillas y tienen la inmensa ventaja de ser nuevo cada aparato inyector para cada enfermo.

Económico, pues puede adquirirse únicamente material para una sola inyección. Se ha empleado millones de veces con muy buenos resultados prácticos, de seguridad garantida.

Depositarlos exclusivos para la venta

Centro Técnico Industrial
María Cristina, 4.—Córdoba

DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ

ESPECIALISTA

de las enfermedades de los ojos y cirugía general.

Exalumno interno por oposición y premio extraordinario de la Facultad de Cádiz y exayudante de las clínicas de los Doctores del Toro, de Odriz y Mansilla Márquez, de Madrid.

Calle Pedregosa, núms. 4 y 6

Horas de consulta de 11 a 1 y de 2 a 4.

Gratís para los pobres a las cuatro y media. Consultas y operaciones en provincias.

POR TELEGRAMA Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial)

MADRID 3 y 4.—De cuatro de la tarde a cinco de la madrugada

Madrid

Manifestaciones de Sánchez Guerra

El Ministro de la Gobernación recibió en su despacho oficial a los periodistas esta mañana y les anunció que a las dos de la tarde se celebraría en el Congreso consejo de ministros, preparatorio del que habrá mañana en Palacio, presidido por el Rey.

Dijo que se despacharían varios expedientes de Gobernación y que él presentaría el proyecto de ley relativo a la Exposición de industrias eléctricas de Barcelona. En este proyecto se dará personalidad legal a la Junta organizadora de la Exposición.

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y de Marina.

El médico del Jalfá

El Jefe del Gobierno desde Palacio marchó a la Presidencia, donde tuvo una larga entrevista con el doctor Berenguer, médico del Jalfá, que ha venido a conferenciar con Dato y el Marqués de Lema y regresará en breve a Marruecos.

Lo que dice Dato

Dato, al hablar con los periodistas, les confirmó que antes de la sesión del Congreso se celebraría hoy consejo de ministros.

Anunció que mañana el Nuncio de Su Santidad obsequiará al Cardenal Primado Guisasaola con un almuerzo al que están invitados él y el Marqués de Lema, y que esta noche, en el palacio de los Duques de Fernán Núñez habrá una comida y una fiesta en honor de los Reyes.

Añadió que deseaba que el sábado concluyera en la Cámara popular el debate político y que esperaba que hoy terminara la discusión de la segunda enmienda al Mensaje presentada por los reformistas.

De este modo—continuó diciendo—podremos entrar en el debate de los proyectos interesantes y urgentes como el de la azucarera y el de la escuadra, este sobre todo, porque si no se pone alguna quilla habrá que despedir a la maestraza del Ferrol, que no se improvisa fácilmente, y además debemos evitar que queden sin trabajo los obreros.

En el Senado también está pendiente un asunto de tanto interés como el Modus Vivendi con Italia.

La sustitución de los consumos

El Ministro de Hacienda ha recibido la visita de una comisión formada por representantes de los Ayuntamientos de varias provincias, entre ellas las de Baleares, Sevilla y Córdoba, que ha ido a tratar del medio de sustituir el impuesto de consumos.

Actos de cortesía

El Cardenal Guisasaola, acompañado de los Condes de Paolini, cumplimentó esta mañana a los Reyes y a la Reina doña María Cristina.

Sus Majestades también concedieron una audiencia al Nuncio de Su Santidad.

La Familia Real

El Rey y la Princesa de Rumanía visitaron esta mañana las caballerizas de Palacio.

La Reina y la Princesa Beatriz estuvieron en la armería.

Firma de Marina

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Marina:

Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre suspensión de la aplicación del precepto primero del artículo cuarto de la Ley de 7 de Enero de 1908 en cuanto se refiere a la amortización de vacantes.

Y ascendiendo a contador de fragata a don Rodolfo Egidio Soler.

Robo a un torero

El matador de toros Rodolfo Gaona ha presentado una denuncia contra un criado suyo que le ha robado alhajas apreciadas en veinticinco mil pesetas.

El debate sobre Marruecos

Toda la prensa comenta la terminación del debate sobre Marruecos.

La opinión general es que nada práctico se ha conseguido.

«A B C» dice que todos los partidos han recusado la política ministerial seguida en Marruecos, combatiendo al Gobierno, excepto los romanistas, que realmente no constituyen una agrupación aparte, sino que forman con la comunidad gobernante una oligarquía.

«El Imparcial» estima que la opinión nacional ha hecho un acto de presencia en el Parlamento.

Viaje regio

Parece que a fines de la semana actual irá el Rey a Burdeos.

Una conferencia

El Conde de Romanones celebró una larga conferencia con Dato.

Créese que trataron del debate político en el Congreso.

Anúnciase que este será movidísimo.

Las cuotas militares

Ha sido prorrogado hasta el 31 del actual el plazo para ingresar las cantidades correspondientes a la cuota militar.

Banquete a Julio Romero

El escritor francés René Alpehu ha obsequiado con un banquete al ilustre pintor cordobés Julio Romero de Torres.

El acto ha resultado brillantísimo. Han asistido a él los Marqueses de Bolafios y Laucian, los Condes de Ruidoms, las señoras de Laiglesia, Vienne,

Arcos y Henestrosa, el Subsecretario del Ministerio de Estado, los artistas Garnero, Benedicto, Moreno Carbonero, Ranero y Torres (don Joaquín).

Julio Romero ha sido objeto de entusiastas manifestaciones de cariño y admiración por parte de todos los concurrentes.

Entierro de un banderillero

Esta tarde se verificó el entierro del banderillero Perdígón.

El acto fué presidido por los matadores de toros Corchaito y Manolete.

Asistieron todos los toreros cordobeses residentes en Madrid, que le dedicaron una corona, y otros diestros y amigos.

Los explotadores de la infancia

En la estación del Norte han sido detenidos un hombre y una mujer que acompañaban a quince niños menores de catorce años, contratados para trabajar en las fábricas de vidrio de Francia.

Una proposición

Cambó ha presentado una proposición al Congreso pidiendo que solo se celebren sesiones los martes, miércoles, jueves y viernes.

Firman dicha proposición, además de Cambó, Azcárate, Zulueta, Maura (don Gabriel), Barroso, Martín Lázaro, Llosas y Senantes.

Regreso

El general Aranzaz ha regresado de Segovia, adonde fué para asistir a las conferencias pronunciadas en la Academia de Artillería.

Consejo de ministros

Esta tarde, antes de empezar la sesión del Congreso, se celebró Consejo de ministros.

En él se presentaron numerosos expedientes, entre ellos uno de Hacienda relativo a la concesión de un crédito de doscientos mil pesetas para socorrer a los españoles damnificados por los sucesos de Méjico.

Los ministros de la Gobernación, Hacienda, Estado y Fomento presentaron un estudio referente a la Exposición de industrias eléctricas de Barcelona.

Los secretarios de Ayuntamientos

Los secretarios de Ayuntamientos que han asistido a la asamblea cuya sesión de clausura se verificó ayer, celebraron a primera hora de esta noche un banquete, el cual resultó lucidísimo.

Presidió el Ministro de la Gobernación

Pronunciaron discursos los secretarios de los Municipios de Madrid, Valencia y Almansa, expresando la confianza que tienen en la realización de sus aspiraciones.

Ruiz Jiménez ofreció el apoyo del Conde de Romanones.

El Ministro de la Gobernación prometió estudiar las conclusiones aprobadas en la asamblea y acceder a las que sea posible.

Fiesta aristocrática

En el palacio de los Duques de Fernán Núñez se han celebrado esta noche la comida y la recepción en honor de los Reyes.

Dichos actos han resultado brillantísimos.

A ellos han asistido Dato, Maura, Azcárraga, el Marqués de Lema y otras muchas personalidades.

Un ladrón convicto

El individuo que robó las alhajas al matador de toros Gaona le ha escrito desde Lisboa confesando su delito.

LAS CORTES

SENADO

En la alta Cámara principia la sesión a las 4 de la tarde, presidida por Azcárraga.

Únicamente figura en el banco azul el Ministro de Gracia y Justicia.

García Molinas dice que un periódico de Málaga da cuenta de las ofensas de que es objeto en New York la bandera española.

En un teatro de aquella capital actúa un domador de perros y monos.

Uno de los trabajos que realiza consiste en preguntar a diversos espectadores qué banderas desean que sean presentadas por los perros, y estos van izando las que el público indica.

Al final un mono coje la española y la pisotea, acción que los concurrentes acogen con aplausos.

García Molinas pide que se llame la atención del Cónsul español acerca de este hecho.

El Marqués de Vadillo ofrece trasladar el ruego al Ministro de Estado.

Fernández Caro protesta contra la concesión de la Gran Cruz de Carlos III al Sultán de Marruecos, por tener la banda azul de la Inmaculada Concepción, que simboliza el sentimiento religioso del pueblo español.

El Marqués de Vadillo le contesta que hay precedentes de esas concesiones a personas que no profesan nuestra religión.

Polo Peyrolón ruega que se haga efectivo el crédito concedido para la construcción de la iglesia de Puelblonuevo del Terrible.

El Marqués de Vadillo promete atender el ruego.

Polo Peyrolón protesta de que las autoridades no impidieran el duelo entre Soriano y el hijo de Maura y pide que en lo sucesivo se castiguen estos hechos.

El Marqués de Vadillo ofrece que así se hará.

Entrase en el orden del día.

Es tomada en consideración una proposición de Loygorri solicitando que se creen montepíos militares.

Pónese a discusión el proyecto de supresión de los derechos pasivos.

Como el banco azul está desierto Landeira pide que se suspenda el debate.

El Presidente manifiesta que la comisión respectiva se encargará de contestar a los oradores.

García Prieto opina que se debe suspender en vista de no estar el Gobierno en la Cámara.

Accédese al ruego y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3:30 principia la sesión bajo la presidencia de González Besada.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación, Guerra y Fomento.

Arias de Miranda pide que el Gobierno auxilie a los labradores de varios pueblos de la provincia de Burgos que han quedado arruinados a consecuencia de las heladas.

Ugarte ofrece atender el ruego.

Barriobero se lamenta de que haya algunos maestros de escuelas nacionales que cobren cuarenta pesetas al mes y solicita que se cumpla estrictamente lo dispuesto respecto al escalafón de la Guardia civil.

Ortega Gasset interesa algunos datos acerca de la última operación efectuada en Melilla.

Echagüe niega que interviniesen en aquella veinte mil hombres, pues sólo tomaron parte diez mil.

Elogia la perspicacia del general Jordana, quien estima que no se puede lanzar a correr aventuras en Marruecos y encarece la importancia de las posiciones ocupadas últimamente, afirmando que al tomarlas, no se disparó siquiera un tiro.

Ortega Gasset rectifica y se lamenta de la ocupación de nuevas posiciones.

Entrase en el orden del día y sigue el debate de la contestación al Mensaje de la Corona.

Zulueta presenta y defiende una enmienda.

Dice que los reformistas aspiran a gobernar.

Expone su creencia de que la política exterior debe subordinarse a la interior, y que antes de dominar en Marruecos debemos rehabilitar a España moral y materialmente, procurando que no sea ficción la soberanía nacional.

Pide protección para la clase rural y para la agricultura, bases del bienestar general.

Expone la necesidad de combatir energicamente el caciquismo.

Defiende la autonomía de los municipios y termina declarando que los reformistas aspiran a que gobierne la voluntad nacional y no el régimen de las mayorías.

Sánchez Guerra reconoce la importancia de los problemas planteados por Zulueta.

Niega que se falsee la representación nacional e insiste en que el Gobierno presentará a las Cortes el proyecto de régimen local.

Rectifica Zulueta, manifestando que los reformistas estarán con la Monarquía si acepta los proyectos de aquellos, pero si los rechaza se pondrán en contra.

Sánchez Guerra dice que nunca se ha evolucionado con condiciones, pues estas más dificultan que aproximan.

Zulueta retira su enmienda.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

La guerra en Marruecos

Franceses y españoles

Un telegrama oficial de Larache dice que el general francés Blondat, con su estado mayor, estuvo en nuestro campamento para pagar la visita hecha al campamento de Arbaa por Fernández Silvestre.

Vió el desfile de las tropas españolas hecho con tal marcialidad y tanta precisión que arrancó exclamaciones de entusiasmo al general y a los oficiales que le acompañaban.

Estos fueron obsequiados con Champaña y se pronunciaron entusiastas brindis, haciéndose votos por la prosperidad de ambas naciones.

Las bandas de música tocaron la Marsellesa y la Marcha Real española, que fueron acogidas con aclamaciones.

Durante la visita tres biplanos evolucionaron sobre el campamento.

Tranquilidad

Según los telegramas oficiales de Tetuán, Ceuta y Melilla, no ocurre novedad en aquellos territorios.

Provincias

Horroroso incendio

Telegrafían de Cádiz que en San Fernando un incendio horroroso ha destruido el Bazar isleño.

Fuerzas de la guardia civil, tropas de marinería y las columnas de desembarco de los buques de guerra trabajaron heroicamente para dominar el voraz elemento.

El Comandante del crucero Río de la Plata, seis marineros y ocho pasajeros resultaron heridos.

Las pérdidas son muy considerables.

Los conflictos obreros

Dicen de Huelva que ayer cien obreros del departamento de San Dionisio se declararon en huelga, diciendo que se lo había ordenado el Sindicato.

Esta mañana intentaron resanar el trabajo, manifestando que lo hacían también por orden del Sindicato, pero la compañía no los admitió y parece que se halla dispuesta a rechazar todas las huelgas originadas por el Sindicato y a suprimir los servicios a medida que sean abandonados por los obreros.

Los marinos mercantes

Telegrafían de Bilbao que el Presidente y el Secretario de la Unión marítima de fogoneros y similares visitaron al Gobernador para protestar contra las coacciones que ejercen los navieros en el personal, obligándole a darse de baja en la Asociación.

Manifestaron a la citada autoridad que la Unión naval de Barcelona les ha telegrafiado ofreciéndoles declararse en huelga si continúan las coacciones.

Tres capitanes se presentaron para reclamar sus títulos a la Sociedad de navieros y a uno de aquellos se los negaron.

En su virtud fué de nuevo con un notario que levantó acta.

La Federación ha publicado una nota desmintiendo que los federados desistan de la huelga, pues la continuarán hasta que se dicte el arbitraje.

Extranjero

El conflicto de Méjico

Telegrafían de Veracruz que un inglés que ha llegado de Méjico cuenta que un grupo de estudiantes hizo varios disparos contra Huerta.

Cinco de los agresores fueron detenidos y ejecutados.

El Gobierno mejicano impuso una multa a dos buques alemanes y mandó detenerlos en Veracruz hasta que la abonaran.

Cuando la hicieron efectiva obligóseles a abandonar el puerto, siendo acompañados hasta alta mar por los cruceros alemanes Bremen y Dresden.

Los delegados de la Conferencia de la paz afirman que Huerta se halla dispuesto a dimitir, con la condición de que se restablezca la paz en el interior y el exterior de Méjico y su sucesor tenga el apoyo de la opinión.

Las víctimas de la aviación

Comunican de Milán que el aviador Cevasco, que volaba sobre el lago de Sexto Calende, en un hidroplano, tuvo la desgracia de que hiciera explosión el motor y cayera el aparato en el lago.

El aviador pereció ahogado y no ha sido posible encontrar su cadáver.

La crisis francesa

Telegrafían de París que el Presidente de la República francesa ha encargado de formar Gabinete a Viviani.

Este se ha reservado hasta mañana de contestar si acepta la misión.

Colisiones sangrientas

Ayer un estudiante penetró en un café de Coimbra provocando a quienes fueran republicanos.

Con este motivo en diversos lugares de la población ocurrieron colisiones entre estudiantes y obreros, resultando un muerto y varios heridos.

Llegaron tropas de diferentes puntos y lograron restablecer el orden.

Pidiendo protección

Dicen de Washington que el Embajador de España ha pedido al Gobierno de los Estados Unidos que proteja a los españoles residentes en Tampico de los desmanes de los federales el día en que se apoderen de aquella plaza.

Un convenio

Telegrafían de Roma que la Cámara de los diputados italiana ha aprobado por doscientos treinta votos contra veintiseis el convenio para la navegación comercial italo-española.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Alejandro, obispo y confesor, y San Francisco Caracciolo, confesor.—Mañana.—San Sanecho, mártir de Córdoba.

Jubilée atreñar.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinos, costado por doña Rosario de Hoce, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por don José Barcia y señora, por sus difuntos.

Cerco de María.—Los asociados visitarán hoy a Nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.—Mañana a Nuestra Señora del Patrocinio, en la parroquia del Salvador.

ESPECTACULOS

Teatro Circo del Gran Capitán

Cinema artistico.

Hoy estreno de la emocionante película de 1800 metros, «La Torre de la Expiación».

A las nueve de la noche.

Precios: Palcos sin entradas, 2'00 pesetas—Sillas con entrada, 0'40 céntimos.—Anfiteatro con idem, 0'25.—Entrada de palco, 0'40.—Entrada de grada, 0'10 céntos.

En estos precios está incluido el impuesto.



LA SEÑORA

DOÑA FILOMENA MONTERO PÉREZ DEL VILLAR

Ha fallecido el día 3 de Junio de 1914, habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P. A.

Su desconsolada sobrina doña Ana María Montero y Montero, sus primos don Juan Antonio y don Manuel Montero González y don Juan J. Salcedo Montero y demás parientes de la finada ruegan a las personas que por olvido no hayan recibido equívola de invitación se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña María de la Concepción Heredia del Valle

VIUDA DE REY

Falleció el día 5 de Junio de 1913, a los ochenta y cuatro años de edad.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho de la mañana en adelante, el día 5 del corriente, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón.

Sus afligidos hijos, hija política, nietos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias.



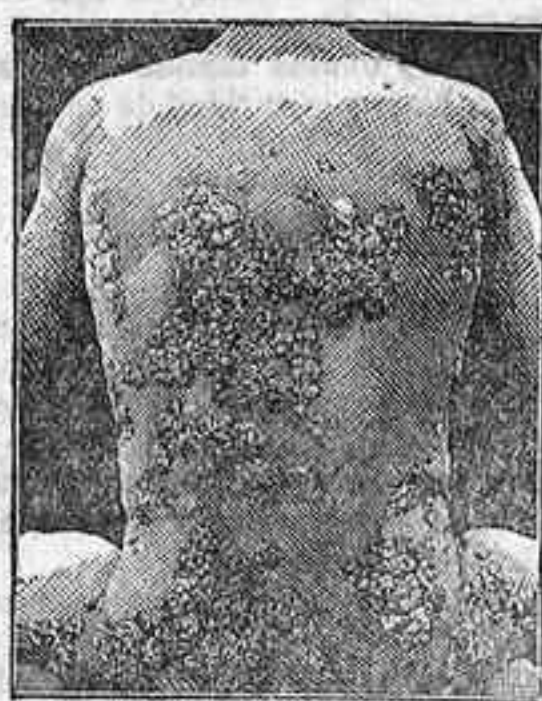
La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social. 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
CUARENTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA
Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
SEGUROS SOBRE LA VIDA • SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN LA PROVINCIA,
A. VAZQUEZ & VELASCO
Oficinas, ALFONSO XIII, N.º 49 (ANTES LICEO).—CÓRDOBA

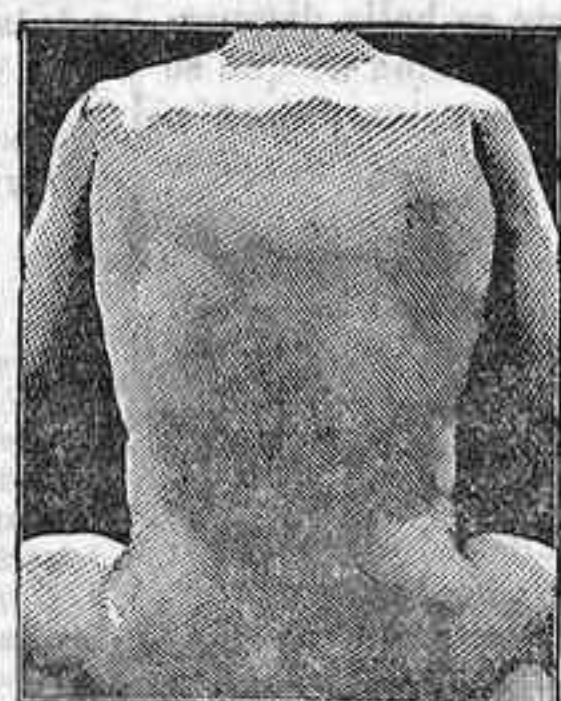
Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y El Sena, ramo de vida, y La Realidad de incendios.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas
LA SANGRE



Antes de la curación.



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del Sr. RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Ecema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináticos, sycoisis de la barba, comezones, llagas varicosas y eccemas vari cosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron un éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITARIO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CÓRDOBA.—D. José Polo, Farmacia y Droguería; Sres. Márquez y Urbano, Alfaro, 17, Droguería; D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII, 22, Droguería, y Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, Farmacia.

VICHY CATALAN

Balneario de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre. Montado a la altura de los mejores del extranjero.

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona). Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona. Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 minutos; en tren correo, 3 horas.

Agua mineral-medicinal, termal de 60°, alcalina, bicarbonatado-sódica, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del Reumatismo y Artritis, en todas sus formas, y de la Gota, así como también para combatir las afecciones del Estómago e Intestinos, los trastornos del Hígado y la Diabetes.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo—Barcelona

AZUCAR DE CACAO L. GAUTIER

Es el purgante más exquisito que se conoce. Agradable como una golosina, eficaz como ninguno, antibilioso energético, depurativo de la sangre y abso utamente inofensivo.

Se prepara en el Laboratorio Nacional de especialidades Farmacéuticas de Málaga, bajo la dirección de Farmacéutico A. MIR y se vende en todas las Farmacias y Droguerías del mundo.

Desconfiar de las imitaciones.

HORNO DEL CRISTO CONFITERIA Y PANADERIA DE LUIS ROLDÁN

Batañeros 1.—Teléfono 266
Especialidades: En bollos de leche, pasteles de sidra y tortas de aceite.

ANUNCIO

El Suizo Chico, casa de comidas montada a la altura de las mejores en su clase, en donde mejor y más barato se come, además tiene cómodas habitaciones con luz y timbres eléctricos, está situada en la calle de la Concepción, núm. 29, Córdoba.

Profesora de instrucción primaria, dá lecciones a domicilio, tanto de las asignaturas como de toda clase de labores. Para avisos, plaza de Chirinos, 6. 5-3

VENTA.—En la calle de Alfonso XII, núm. 51, se venden varias herramientas de guarnicionero. 5-5

Se arrienda cochera, cuadra y pajar, con buen patio y agua. Darán razón, Pedro López, 43. 3-2

Angel Herrera

Ambrosio Morales, n.º 1.—Córdoba. Agencia de transportes y reclamaciones a los ferrocarriles, bajo la dirección, de D. Pedro Mendieta.

Se vende ó arrienda.

Por temporadas ó años, una casa de recreo amueblada, muy cómoda y agua abundante, en sitio sano y alegre, á cien pasos de la estación de Alcolea, lindando con la carretera general de Madrid, á 10 kilómetros de Córdoba. Para precio y condiciones, Café de la Perla. 76

Se venden: un coche milord caja francesa, seminuevo, guarniciones, tronco y limonera, inglesas; y una escopeta brown de cinco tiros repetición. Razón, Campo San Antón, 3. 16

VENTA.—Se hace de la casa núm. 37, calle de Arenillas; para verla, desde las cinco de la tarde en adelante. 6-6

Almoneda.—Un comedor inglés completamente nuevo, nogal y lunas viteladas, compuesto de aparador, trinchero, mesa, seis sillas y dos sillones, armario luna vitelada, dos camas chicas con somier, mesita de noche, macetas esplifistas y algunos objetos más. Horas, de 9 á 5. Pedro López, 37. 6-3



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, esa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca serás calvo**.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despídese mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor Vicente Ferrer y C.ª.—Barcelona.

LA CONFIANZA

Gran establecimiento de productos alimenticios

Acaba de recibirse un extenso surtido de géneros. Bacalao de verano, Noruega clase buena, fresco. Salchichón de Vich, buena marca, semicircular. Pastas catalanas para sopa, de la fábrica más renombrada de Barcelona. Galletas de varias fábricas, muchas clases, precios módicos.

Quesos de Holanda, Bola, Nata, Manchego superior fresco y añejo y Roquefort. Vinos y cognac del Excmo. señor Marqués del Mérito. Anisados finos del Mono, Ojén, Moscatel y otras marcas. Vino Rioja embotellado de la Vinícola de Ribac en botellas y medias. Anisado superior de Constantina por litros a 1'50 y 2 pesetas litro.

Cafés del almacén más importante de Barcelona clases Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tueste perfecto.

Sopa de yerbas al gusto español, fresquisima, buen aroma. Arroz valenciano en moreno, blanco, Bomba y en saquitos. Habichuelas valencianas, de Castilla blancas, moradas y atigradas. Lentejas lo más selecto. Aceite, vinagre, miel y meloja de la sierra de esta provincia. Vino de Valdepeñas puro por litros y arrobas. Chorizos, morcillas y embuchados, clase primera, de Jabugo y Candelario. Conservas de peseados, muchas clases, la mejor marca. Conservas de vegetales y frutas muchas clases.

Garbanzos de Castilla y del país, varias clases. Caldos sopas y jugos aromatizantes Maggi. Purés y féculas varias, todo fresco y de inmejorable calidad.

Este Comercio, ya anunciado y conocido de algunas familias que han tenido la atención de visitarlo y favorecerlo comprándole sus artículos, está a la disposición del público en general y su dueño insiste en invitar a todos y principalmente a las personas de gusto exquisito y delicado, que sean amantes del aseo, de la curiosidad, de la higiene y previsoras de conservar la salud que se pasen por este Almacén para que vean y se hagan cargo de cómo están colocados los géneros y que minuciosamente se fijen en todo y comprueben si es verdad lo anunciado, que compren y prácticamente ensayen y conocerán las buenas calidades de los géneros.

El dueño de esta casa tiene verdadero empeño en conseguir y servir a una clientela especial que han de ser principalmente todas aquellas personas de gusto delicado y fino, todo a precios relativamente económicos.

Se garantiza la exactitud de las pesas y medidas y además se ofrecen otras ventajas y comodidades a los compradores.

Tengan confianza en LA CONFIANZA. Surtanse de ella que atodos nos conviene.

Alfonso XIII, número 24 (antes Liceo)

Grandes fábricas

de productos alimenticios, chocolates, dulces, pastas para sopa, cafés crudos y tostados molidos puros, Theas de la China y



Ceylan. Especies en grano y molidas pureza absoluta, azafraanes. Se recomienda por sí sólo nuestro exquisito Chocolate Royal, de venta en los principales establecimientos de confitería y ultramarinos.—Giménez Hermanos.—Albacete.

DOLORES

de muelas, ulceraciones de la mucosa y demás enfermedades de la boca y garganta desaparecen siempre con el Elixir Besoy. Dos pesetas. ¡Infallible!

Previene y cura, previene y cura, previene y cura.

TODAS las personas que sufran de dolores de cabeza, reumáticos, nerviosos etc., etc., deben ensayar el Analgésico Besoy.

Un papel ó un sello, 25 céntimos. Una caja de sellos, 2 pesetas.

TOS la quita en un sólo día Licor Balsámico Besoy. Una peseta.

Purgante Besoy.—Muy eficaz y agradable. Para un niño, 10 cént. Para adultos, 25. — Farmacias y Droguerías --

PERDIDA.—Se ha extraviado un galgullo inglés color ceniza, atiendo por Maix. Se ruega á la persona que lo haya encontrado lo lleve á la calle Jesús María, núm. 4, donde se le gratificará. 5-2

Se arrienda desde el 24 de Junio próximo un piso bajo, amplio y cómodo, en la calle Rodríguez Sánchez, núm. 4. Razón, San Fernando, 95. 10-3

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Representante, Marcos Benavente. Venta en farmacias y droguerías.

Arrendamiento

Desde el día ó desde San Juan próximo, se hace de un piso alto independiente en la casa núm. 23, calle de Alfaro. 10-4

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle de San Francisco, número 43, en renta de 25 pesetas mensuales; desde San Juan inmediato la número 19, calle de Sevilla, en 75 pesetas; un piso principal en 50 pesetas y dos bajos a 30 en la calle Madera Alta, núm. 36, con puerta, ventanas y azotea al paseo de la Victoria. Para tratar con don Enrique Fuentes Breña, Encarnación, 7. 10-4

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 10, calle Barberos. Para tratar, San Alvaro, 13. 5-4

ARRENDAMIENTO.—Desde el 24 de Junio próximo se arrienda un piso principal, de inmejorables condiciones higiénicas, en la ronda de la Estación, frente á la Central de los Ferrocarriles. Informar, don Antonio Conrotte, Alfaro, núms. 28 y 30. 10-5

ARRENDAMIENTO.—Desde el día y desde San Juan respectivamente, se arriendan un alto y un bajo, independientes, recién reconstruidos, en la calle López de Hoyos, 16, puerta de Hierro, con vistas al bajo al paseo de la Victoria. Darán razón y las llaves, de 9 á 1, días laborales. Paseo de la Victoria, 4. 10-2

Aviso importante

Para los industriales y familias que consuman en sus fábricas, talleres ó casas particulares, los carbones minerales, grasos, antracitas ó coke, les conviene hacer sus compras en el almacén de San Rafael. Se dá el peso completo y los precios son muy económicos.

Precio del antracita.—De un quintal en adelante, en almacén, 2 pesetas.—De diez quintales en adelante, servido á domicilio, 2 pesetas.—Por menos cantidad, servido á domicilio, 2'10 pesetas.

Los pedidos á Felipe Carracedo Amor, Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba.

Gran Sastrería DE Antonio Valenzuela del Cerro GONDOMAR, NUM. 4

Especialidad en prendas de talle. Para la presente temporada ha recibido un gran surtido.

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa núm. 17, de la calle José Rey. Darán razón, calle de Sevilla, núm. 13. 8-8

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle Cardenal González, núm. 42. Para tratar con su dueño, Pedro López, 8; en esta última se hace almoneda de varios muebles y flores. 5-5

Arrendamiento, venta y esquilmo.—Se arriendan dos fincas en la sierra de esta capital, y se vende una de ellas, así como los esquilmos de ciruela, uva, almendra, nueces ó higos chumbos. También se vende un mostrador con piedra de mármol y estantería, como se arrienda un portal propio para establecimiento con varias habitaciones. Para tratar de todo, Avenida de Cananalejas, núm. 48 (antes Cristóbal Colón). 20-3

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un espectáculo granero. Para verlo y tratar, Pítero, 1. 10-10

Arrendamiento.—Se hace de un salón propio para almacén en la casa núm. 6, de la calle Duque de Hornachuelos, con entrada por la calleja de los Sanjuaneros. Darán razón en la misma casa. 93

Se arrienda un horno estilo moderno, con buenas habitaciones, Campo San Antón, núm. 3, y para condiciones, en número 3, triplicado, de la misma casa. 7-5

Desde San Juan se arrienda la casa calle Mucho Trigo, núm. 3. Darán razón, Ribera, núm. 35. 4-2

Arrendamiento: Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Osapedes, número 7, con buenas y ventiladas habitaciones. Para tratar de precios y condiciones, Candelaria, 11. 10-8

CORSETERIA MADRILEÑA

Fajas higiénicas
Corses rectos



LIBRERÍA, 14.—CÓRDOBA

Desde San Miguel próximo se arrienda la finca del Rosal de Tres Palacios, á 18.000 olivos, abundante vanaero de agua buena, casa de labor y molino acedero. Darán razón, Alta de Santa Ana, 1. 5-3

Arrendamiento de finca rústica.—Desde San Miguel próximo se arrienda la hacienda del Rosal de Trespalacios, con más de 18.000 olivos, tierras de sembrar, hermosa casa de labor y molino acedero, situada en la sierra, á nueve kilómetros de la capital. Darán razón, Alta de Santa Ana, núm. 1. 10-6

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo en adelante de la casa calle Isabel II, núm. 3, con buenas habitaciones, patio, pazo, corral, despensa y otras comodidades. Para tratar, Madera Baja, 54, bajo derecha. 5-2

Se arrienda desde el 10 de Junio, un piso segundo de la casa calle Gran Capitán, núm. 12. Darán razón, en el piso segundo derecha. 5-2

Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Arroyo de San Lorenzo, número 27 (frente á la calle Abejar), tiene siete habitaciones, dos cocinas, dos patios, sótano y puerta falsa á la calle de Esequela. Para verla en la misma, y para tratar en la Victoria, Pabellones de San Rafael, 2.º grupo bajo, núm. 1. 5-5

Arrendamiento.—Se hace de las casas de recreo en las huertas de Quitapesares y del Hierro, en la carretera de los Arenales. Para precio y condiciones pueden dirigirse al arrendatario en la del Hierro. 15-10

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de un piso independiente, con tres habitaciones bajas y una alta, bastante amplia, cocina, patio y azotea, en la calle Bataneros, núm. 6; puede verse de 2 á 7. Para tratar en «La Pininfarina», Gondomar, 7. 19-10

Se arrienda desde el día los pastos de la dehesa de Valdeandillo, situada en la ribera del río Guadalquivir, próxima á Alcolea. Para precio y condiciones, Angel de Saavedra, núm. 4, pral. izquierda. 10-6

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa núm. 53, calle Cardenal González, y se venden dos columnas de hierro de cuatro varas de alto. Darán razón, Maese Luis, número 1, duplicado. 10-9

MUY IMPORTANTE

En esta época del año, en la que tanto abundan las enfermedades, la base de la alimentación prescrita por los médicos á sus enfermos es la leche de cabra. Pero ocurre (y esto todo el mundo lo sabe) que la mayoría de los expendedores de este artículo lo adulteran, ó con sustancias nocivas ó simplemente con agua, y el enfermo, lejos de nutrirse, ingiere una pócima que ó le hace daño ó por lo menos no le sirve para nada. Estos inconvenientes pueden remediarse adquiriendo la leche en la expenditoria de la calle Armas, núm. 21, teléfono 217; donde por la mañana y por la noche se vende absolutamente pura, como puede el público comprobarlo por los medios que guste. No confundir este establecimiento con otros que hay en la misma calle de Armas. Es el núm. 21, teléfono 217.

Compro Con cabida de 30 arrobas, botas para vino y vinagre, una escalera de dos pies. Qister, 4. 20-6

Ama de oría.—Se ofrece para casa de los padres, primeriza, con leche de mas y medio, edad 20 años. Darán razón, calle Fitero, núm. 5. 3-2

En la finca San Lorenzo, se arriendan por temporadas tres habitaciones con galería y cocina, pego de las Ermitas. Para tratar, en la calle Marroquines, número 10, de 9 á 12. 10-10

Almoneda.—Se hace de un armario de dos lunas, varios estrados y otros muebles en la calle Cabrera, número 1. 10-5

La Oportunidad

Grandes almacenes de maderas del país y extranjeras. Máquina de aserrar. Leña á 0'90 pesetas quintal. Campo de San Antón, núm. 3 (Puerta Nueva).

Arrendamiento.—Desde San Juan, cochera capaz para dos carruajes ó auto, móvil, cuadra para cuatro plazas, pajar, patio, pilón, retrete y habitación para cocinero; también se arrienda, si convie, hermosas habitaciones con baños y la cochera, calle Fitero, núm. 5. Razón, Sánchez Hermanos. 10-1

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arriendan las casas calleja del Soldado, núm. 56 (Alfonso XII) propia para labor y la de la calle Duque de la Victoria, 6, contigua á la de la Gutiérrez de los Ríos, propia para alguna industria. Para tratar del precio y condiciones, San Fernando, 52, de 10 de la mañana á 1 de la tarde. 5-1

Se arrienda desde el día la casa número 5 calle Horno de la Trinidad. Darán razón, plaza de San Felipe, 7. 3-1

Desde 24 de Junio se arrienda un corralón en el Campo de la Verdad, del Ventorrillo, núm. 14; es apropiado para cabedero de cerdos y más para ganado cabrío, con cuadra, coquea baja y varias habitaciones y un pedazo de ejido lindando con el río. 8-1

Se venden dos sillones para peluche, completamente nuevos, forma moderna, y unas puertas de cristales con montante. Para verlos y tratar, Alfonso XII 74, barbería, Córdoba. 10-9

Se venden cañas para obras á cuarenta céntimos el haz, en la Carrera de Fuensanta, núm. 1, cuadruplicado. 10-9

CASANA. DENTISTA

MARQUES DE BOIL 2.
Sucesor de M. BELMONT